Resumen para el alumno/a Programación didáctica del módulo: 0622 - Transporte Internacional de Mercancías



Curso 2023-2024

Resumen para el alumno/a Programación didáctica del módulo: 0622 - Transporte Internacional de Mercancías

2º curso CFGS Transporte y Logística

2º curso CFGS Comercio Internacional

Curso 2023-2024

Elena Cifrián Miranda Carmen Espinosa Bedia

Departamento de Comercio y Marketing
IES Las Llamas - Santander



1.	RE	SULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1
2.	CO	NTENIDOS	5
3.	DIS	TRIBUCIÓN TEMPORAL	13
4.	MA	TERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	15
5.	EV	ALUACIÓN	16
	5.1.	Instrumentos de evaluación	16
	5.2.	Criterios de calificación.	16
	5.3.	Convocatorias finales.	17
	5.4.	Prácticas fraudulentas	17
6.	AS	PECTOS CURRICULARES MÍNIMOS PARA SUPERAR EL MÓDULO	18

1. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

RESULTADO DE APRENDIZAJE 1

Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA 1

- a) Se han descrito los distintos modos de transporte.
- b) Se han interpretado las normas básicas que regulan las modalidades de transporte y clasificado sus variables analizado ventajas e inconvenientes.
- c) Se han determinado las distintas alternativas según la mercancía y los puntos de origen y destino.
- d) Se han reconocido las infraestructuras logísticas disponibles.
- e) Se han valorado los requerimientos y legislación específica aplicable a las mercancías peligrosas.
- f) Se han reconocido las funciones de los distintos profesionales que pueden intervenir en las expediciones internacionales.
- g) Se ha analizado la normativa legal aplicable según el modo de transporte y la operación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 2

Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA2

- a) Se han reconocido los elementos básicos de la geografía viaria, ferroviaria, marítima y aérea de los estados miembros de la Unión Europea.
- b) Se ha obtenido información sobre posibles proveedores y los servicios que prestan en función de las características de la operación y de los medios de transporte.
- c) Se han reconocido las áreas de cobertura de la ruta y los puntos operativos estratégicos.
- d) Se han valorado las rutas disponibles, los puntos de intercambio óptimos, las características del producto, destinación y condiciones de contrato para seleccionar la ruta adecuada.
- e) Se han analizado todos los componentes de costes, plazos de recogida y entrega de la mercancía, y riesgos para la selección de la ruta óptima.
- f) Se han considerado las posibilidades de consolidación y/o transbordo de la mercancía así como la fragilidad y/o peligrosidad de la mercancía.
- g) Se han analizado las ventajas e inconvenientes de externalizar algunas o todas las fases del transporte.
- h) Se han definido indicadores de calidad que permitan valorar las decisiones tomadas y aplicar mejoras en futuras operaciones.
- i) Se ha valorado la apuesta por medios que contribuyan a políticas de conservación medioambientales.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 3

Elabora y cumplimenta contratos de transporte calculando los costes correspondientes.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA3

- a) Se han descrito los contratos de transporte teniendo en cuenta los incoterms y las obligaciones de cada una de las partes contratantes.
- b) Se ha seleccionado y formalizado el modelo de contrato del servicio de transporte.
- c) Se ha identificado la normativa, las técnicas y el sistema de tarifas aplicable a cada medio de transporte.
- d) Se han interpretado las cláusulas habituales y los componentes del coste del servicio de transporte terrestre, marítimo, aéreo y multimodal.
- e) Se ha calculado el coste de operaciones de transportes terrestres, ferroviarios, marítimos, aéreos y multimodales, con los medios informáticos adecuados.
- f) Se ha calculado el valor de la mercancía en un punto determinado de la ruta.
- g) Se han valorado los costes adicionales y riesgos que se pueden originar en función de mercancía, medio de transporte y ruta.
- h) Se han relacionado las incidencias producidas en las operaciones con las actuaciones posteriores para su subsanación.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 4

Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA4

- a) Se ha identificado la legislación específica vigente según el tipo de producto, mercancía peligrosa, perecedera, animales vivos o gran volumen.
- b) Se han seleccionado los medios de protección física, los embalajes y/o coberturas exteriores adecuadas a la mercancía, medio de transporte y posibles manipulaciones en los centros de carga.
- c) Se han descrito las condiciones de señalización, rotulación y etiquetado necesarias.
- d) Se han fijado las necesidades específicas para la estiba y colocación de mercancías según su naturaleza y la cadena de transporte utilizada.
- e) Se ha valorado la importancia de dar instrucciones concretas y delimitado las competencias de los distintos agentes externos que intervendrán en las operaciones de transporte.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 5

Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional analizando los requisitos exigidos en cada medio de transporte utilizado y mercancía enviada.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA5

- a) Se han seleccionado los documentos de porte y tránsito necesarios según productos, ruta y medios de transporte.
- b) Se ha determinado la tipología de permisos de circulación o navegación requeridos en las distintas modalidades de transporte y los trámites para la expedición y renovación de los mismos.
- c) Se han gestionado los permisos y autorizaciones previas necesarias.
- d) Se han verificado los importes, fechas y plazos de toda la documentación.
- e) Se han descrito los procesos de inspección de las operaciones de exportación, importación, expediciones intracomunitarias, adquisiciones intracomunitarias y de compra o venta domésticas.
- f) Se han asegurado las condiciones de seguimiento y trazabilidad de la mercancía.
- g) Se han seleccionado los soportes de registro y archivo, y el sistema de clasificación y mantenimiento más adecuado para la operativa de transporte internacional.
- h) Se han respetado los niveles de protección, seguridad y acceso a la información así como la normativa vigente.
- i) Se han aplicado, en la formalización y archivo de la documentación, las técnicas 3R (reducir, reutilizar y reciclar).

RESULTADO DE APRENDIZAJE 6

Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA6

- a) Se ha analizado la importancia de la localización de la mercancía a lo largo del recorrido.
- b) Se han señalado los medios de seguimiento y supervisión de cada operación.
- c) Se han determinado los medios o aplicaciones de comunicación e información óptimos para cada operación, modo de transporte, ruta y destino.
- d) Se ha comprobado que las instrucciones dadas a los profesionales intervinientes, se ajustan al procedimiento establecido para cada operación y modo de transporte.
- e) Se han definido las actuaciones que se deben realizar en caso de siniestro o incidencia.
- f) Se han especificado los indicadores de calidad del servicio de transporte y las actuaciones en caso de desviaciones endógenas repetitivas.

RESULTADO DE APRENDIZAJE 7

Tramita el seguro de las mercancías durante el transporte, ajustándose a la normativa vigente y a las condiciones establecidas en el contrato de compraventa internacional.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN RA7

- a) Se han descrito las características básicas de un contrato de seguro en el transporte internacional de mercancías y los elementos que lo constituyen.
- b) Se han identificado los riesgos más habituales en una operación de compraventa internacional de mercancías y las necesidades de cobertura, para garantizar la llegada de las mercancías a su destino en las debidas condiciones.
- c) Se han determinado los sistemas de protección jurídica de las mercancías y los tipos de pólizas de seguro más utilizadas en el comercio internacional, según la modalidad de transporte utilizado.
- d) Se han utilizado las cláusulas que habitualmente se incluyen en las pólizas de seguro.
- e) Se han establecido los procedimientos de contratación del seguro en las operaciones de comercio internacional.
- f) Se ha seleccionado la póliza de seguro más adecuada para cada operación de comercio internacional según sus condicionantes.
- g) Se ha establecido el procedimiento que se debe seguir en caso de siniestro o incidencias surgidas en las operaciones de comercio internacional cubiertas con una póliza de seguro.
- h) Se ha obtenido información sobre las principales compañías de seguros que operan en el mercado tramitando los riesgos a través de las herramientas informáticas de sus páginas web.

2. CONTENIDOS.

UNIDAD 1. INTRODUCCIÓN AL TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS.

- 1. El comercio internacional.
 - 1.1. Ventajas del comercio internacional.
- 2. Conceptos básicos del transporte internacional.
 - 2.1. Territorios aduaneros.
 - 2.2. La Unión Europea.
 - 2.2.1. Espacio Schengen
- 3. Evolución histórica de las rutas comerciales.
- 4. Relevancia estadística del transporte internacional en España.
- 5. Marco jurídico de la contratación en el transporte internacional.
- 6. La Unión Europea y la política de transporte.
 - 6.1. Legislación
 - 6.2. Infraestructuras
- 7. El transporte y las unidades de medida

- RA 1. Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.
- RA 4. Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

UNIDAD 2: INTERNATIONAL COMMERCIAL TERMS.

- 1. La Cámara de Comercio Internacional.
- 2. Finalidad y clasificación de los Incoterms
 - 2.1. Aspectos que regulan los Incoterms
 - 2.2. Definiciones de los términos Incoterms 2020
 - 2.2.1. Grupo E: entrega directa a la salida
 - 2.2.2. Grupo F: entrega directa, sin pago del transporte principal
 - 2.2.3. Grupo C: entrega indirecta, con pago del transporte principal
 - 2.2.4. Grupo D: entrega directa en la llegada
 - 2.2.5. Incoterms desaparecidos en 2020
 - 2.3. Reparto de los gastos en los Incoterms 2020
- 3. Ejercicios prácticos de cálculo de Incoterms

- RA 1. Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.
- RA 2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.
- RA 3. Elabora y cumplimenta contratos de transporte calculando los costes correspondientes.
- RA 5. Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional analizando los requisitos exigidos en cada medio de transporte

UNIDAD 3: EL SEGURO DE MERCANCÍAS EN LA ACTIVIDAD DEL TRANSPORTE.

- 1. El contrato de seguro. Marco jurídico.
 - 1.1. Elementos del contrato de seguro
 - 1.1.1. Elementos personales
 - 1.1.2. Elementos reales
 - 1.1.3. Elementos formales
- 2. Tipos de pólizas de seguro según la modalidad de transporte.
 - 2.1. El seguro en el transporte terrestre
 - 2.2. El seguro en el transporte marítimo
 - 2.3. El seguro en el transporte aéreo
 - 2.4. El seguro en el transporte combinado
- 3. Actuaciones en caso de siniestros y procedimientos de valoración.
- 4. Utilización de las herramientas informáticas para la gestión de seguros.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LA UNIDAD DE TRABAJO

- RA 4. Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.
- RA 7. Tramita el seguro de las mercancías durante el transporte, ajustándose a la normativa vigente y a las condiciones establecidas en el contrato de compraventa internacional.

UNIDAD 4: SELECCIÓN DE RUTAS, OPTIMIZACIÓN

- 1. Planificación y distribución de cargas. Selección de rutas óptimas.
 - 1.1. Modelo de la esquina Noroeste
 - 1.2. Modelo del coste mínimo
 - 1.3. Modelo de Vogel (VAM)
 - 1.4. Método de Stepping-Stone
 - 1.5. Cálculo del óptimo mediante hoja de cálculo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ASOCIADOS A LA UNIDAD DE TRABAJO

- RA 2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

UNIDAD 5: EL TRANSPORTE POR CARRETERA.

1. Principales características del transporte por carretera.

- 1.1. Operadores del transporte por carretera.
- 1.2. Organismos del transporte por carretera
- 2. Marco normativo del transporte internacional por carretera.
 - 2.1. El Convenio CMR.
 - 2.2. Autorizaciones para el transporte internacional.
 - 2.3. Ley Macron
 - 2.4. Tiempos de conducción
 - 2.5. Dimensiones de los vehículos
 - 2.6. La Red de Carreteras Europeas
- 3. El contrato de trasporte por carretera.
 - 3.1. Documentos CMR.
 - 3.2. Responsabilidad del transportista.
- 4. El régimen TIR.
- 5. Transporte de mercancías perecederas
- 6. Transporte de mercancías peligrosas.
- 7. Transporte de animales.
- 8. Cálculo de costes.

- RA 1. Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.
- RA 2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.
- RA 3. Elabora y cumplimenta contratos de transporte calculando los costes correspondientes.
- RA 4. Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.
- RA 5. Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional analizando los requisitos exigidos en cada medio de transporte utilizado y mercancía enviada.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

UNIDAD 6: EL TRANSPORTE POR FERROCARRIL.

- 1. Principales características del transporte por ferrocarril.
 - 1.1. Organismos del transporte por ferrocarril.
 - 1.2. Tipología de material rodante
 - 1.3. Las características de la red
 - 1.4. Permisos
- 2. Marco normativo del transporte internacional por ferrocarril.
- 3. El contrato de transporte por ferrocarril
- 4. Otra legislación en el ferrocarril: TIF y RID
- 5. Tarifas

- RA 1. Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.
- RA 2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.
- RA 3. Elabora y cumplimenta contratos de transporte calculando los costes correspondientes.
- RA 4. Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.
- RA 5. Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional analizando los requisitos exigidos en cada medio de transporte utilizado y mercancía enviada.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

UNIDAD 7: EL TRANSPORTE MARÍTIMO.

- 1. Principales características del transporte marítimo.
 - 1.1. Organismos del transporte marítimo.
 - 1.2. Agentes del transporte marítimo
 - 1.3. Tipología de buques
 - 1.4. Principales características de los buques
 - 1.5. Tamaños estándar de los buques
- 2. Marco normativo del transporte marítimo.
- 3. El contrato de trasporte marítimo.
 - 3.1. El conocimiento de embarque (Bill of Lading).
 - 3.2. Pólizas de fletamento
- 4. Tarifas en el transporte marítimo.
 - 4.1. El Baltic Dry Index
- 5. Los Puertos.
- 6. Protección física de las mercancías.
 - 6.1. Tipologías de contenedores.

- RA 1. Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.
- RA 2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.
- RA 3. Elabora y cumplimenta contratos de transporte calculando los costes correspondientes.
- RA 4. Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.
- RA 5. Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional analizando los requisitos exigidos en cada medio de transporte utilizado y mercancía enviada.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

UNIDAD 8: EL TRANSPORTE AÉREO.

- 1. Principales características del transporte aéreo de mercancías
 - 1.1. Organismos del transporte aéreo.
 - 1.2. Operadores del transporte aéreo.
 - 1.3. Tipología de aeronaves.
- 2. Marco normativo del transporte aéreo.
- 3. El contrato de trasporte aéreo.
 - 3.1. La carta de porte (Airway Bill).
- 4. Tarifas en el transporte aéreo.
- 5. Los Aeropuertos.
- 6. Protección física de las mercancías.
 - 6.1. Las paletas
 - 6.2. Los contenedores.

- RA 1. Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.
- RA 2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.
- RA 3. Elabora y cumplimenta contratos de transporte calculando los costes correspondientes.
- RA 4. Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.
- RA 5. Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional analizando los requisitos exigidos en cada medio de transporte utilizado y mercancía enviada.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

UNIDAD 9: EL TRANSPORTE MULTIMODAL.

- 1. Principales características del transporte multimodal.
 - 1.1. Operadores del transporte multimodal.
- 2. Marco normativo del transporte internacional multimodal.
- 3. El contrato de transporte multimodal
 - 3.1. Documentos del transporte multimodal
- 4. Unidades de carga del transporte multimodal
- 5. Combinaciones específicas de transporte multimodal
- 6. Sistemas de información y comunicación.
- 7. Sistemas de intercambio de información y trazabilidad.
- 8. Bolsas de carga.

- RA 1. Determina la conveniencia de los distintos modos y medios de transporte evaluando las distintas alternativas.
- RA 2. Selecciona los distintos modos y medios de transporte y las rutas óptimas analizando las distintas alternativas.
- RA 3. Elabora y cumplimenta contratos de transporte calculando los costes correspondientes.
- RA 4. Determina los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías identificando las situaciones de riesgo habituales.
- RA 5. Formaliza y gestiona la documentación de las operaciones de transporte internacional analizando los requisitos exigidos en cada medio de transporte utilizado y mercancía enviada.
- RA 6. Secuencia las fases habituales del transporte y las posibles incidencias utilizando los sistemas de comunicación, gestión y supervisión adecuados en cada operación.

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

En consonancia con los acuerdos de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro, los contenidos del módulo se repartirán a lo largo de cada uno de los dos primeros trimestres naturales del curso. Se realizarán dos sesiones de evaluación, que se llevarán a cabo en diciembre y a principios de marzo. La distribución de los contenidos a lo largo de los trimestres en que se deben impartir se ha realizado teniendo en cuenta una serie de premisas:

- Introducir al alumno en el aprendizaje de nuevos conceptos relacionados con el transporte internacional de mercancías.
- Alternar los conceptos teóricos con un aprendizaje eminentemente práctico, que ha de contemplar para su realización contenidos y conceptos de distintos bloques temáticos.

La duración total del módulo es de 170 horas.

CALENDARIO DE PLANIFICACIÓN DE UNIDADES		
Unidades de trabajo	Horas	
UNIDAD 1. Introducción al transporte internacional de mercancías.	11	
UNIDAD 2. International Commercial Terms.	24	
UNIDAD 3. El seguro de mercancías en la actividad de transporte.	9	1ª EVAL
UNIDAD 4. Selección de rutas. Optimización.	9	-
UNIDAD 5. El transporte por carretera.	36	
UNIDAD 6. El transporte por ferrocarril.	21	
UNIDAD 7. El transporte marítimo	36	28 5 7 7 1
UNIDAD 8. El transporte aéreo	16	2ª EVAL
UNIDAD 9. El transporte multimodal.	9	

Este calendario es orientativo y puede sufrir alguna modificación, que se notificará, a lo largo del curso.

4. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La enorme variedad de recursos materiales que el medio en que vivimos pone a nuestro alcance nos obliga a prever unos soportes de material variado: impreso, audiovisual e informático. En el tratamiento didáctico de esta materia resultarán de especial interés a lo largo del curso diferentes tipos de recursos materiales:

- Los apuntes de Transporte Internacional de Mercancías, que el profesor entregará en formato pdf a los alumnos y que estos deberán imprimir para llevarlos a clase.
- En ocasiones será necesario utilizar equipamiento informático con conexión a internet, para acceder a la búsqueda de materiales, documentación, o el acceso al Moodle del módulo.
- También se utilizarán documentos e impresos e igualmente se utilizarán los medios informáticos adecuados para el desarrollo de los contenidos.
- Se utilizará la plataforma Moodle o Teams, accesible desde cualquier navegador web, para la gestión de contenidos académicos y la cuenta de correo institucional de educantabria para comunicación con los alumnos.

Para seguir correctamente las actividades de este módulo será imprescindible que el alumno disponga de una línea de conexión a internet, así como de un ordenador de sobremesa o portátil dotado del siguiente software:

- Windows 10
- Cuenta de correo de educantabria
- Microsoft Teams para la conexión telemática.
- Navegador web (Internet Explorer, Firefox, Chrome)
- Procesador de textos (MS Word, LibreOffice Writer)
- Hoja de cálculo (MS Excel, LibreOffice Calc)
- Gestor de bases de datos (MS Access, LibreOffice Base)
- Lector de pdf (Adobe Acrobat Reader)
- Descompresor de ficheros (Winzip, Winrar, etc.)
- Reproductor multimedia (VLC Player)

5. EVALUACIÓN.

5.1. Instrumentos de evaluación.

Para llevar a cabo la evaluación de la manera más completa posible, se considerarán los siguientes instrumentos:

1. Actividades de evaluación continua.

Los alumnos/as deberán presentar las actividades, trabajos y ejercicios propuestos en el aula durante el periodo de evaluación cumpliendo con el plazo de entrega establecido.

Las actividades entregadas fuera del plazo indicado no serán calificadas.

2. Pruebas objetivas.

Consistirán en la resolución de casos prácticos y la respuesta a una serie de preguntas teóricas. El contenido podrá incluir cualquier asunto que haya sido impartido en el módulo hasta ese momento, sea de ese trimestre o de anteriores.

En cada evaluación se realizará una única prueba objetiva.

Las fechas de elaboración de las pruebas objetivas serán anunciadas con suficiente antelación. En el caso de inasistencia a las mismas, no se podrán repetir, a no ser que se aporte un justificante de asistencia médica de urgencias.

En el caso de que la prueba objetiva de evaluación sea dividida en 2 parciales (a consideración del profesor) no podrá compensarse entre ellos la nota obtenida, puesto que cada parcial corresponderá a resultados de aprendizaje diferentes.

5.2. Criterios de calificación.

La calificación en cada evaluación estará comprendida entre 1 y 10 y será el resultado de la suma de la valoración de los instrumentos de evaluación definidos en el epígrafe anterior:

Actividades de evaluación continua	20%
Pruebas objetivas	80%

Para superar cada una de las evaluaciones es necesario obtener una calificación de 5 o más una vez aplicados los porcentajes anteriores.

Para superar el módulo será necesario haber aprobado cada una de las evaluaciones por separado. No se compensa la nota entre evaluaciones.

5.3. Convocatorias finales.

Primera final ordinaria

En caso de no superar alguna de las dos evaluaciones ordinarias, se deberá acudir a la primera evaluación final (marzo) con la parte no superada (evaluación completa).

La prueba de la primera final ordinaria incluirá los contenidos mínimos del módulo correspondiente a las evaluaciones suspensas.

En el caso de alumnos/as con alguna de las 2 evaluaciones aprobada, sólo deben superar la evaluación suspensa.

La nota obtenida en esta prueba pasará a constituir el **80%** de la valoración que se atribuye a las pruebas objetivas, manteniéndose el **20%** de las actividades de evaluación continua realizadas a lo largo del curso.

5.4. Segunda final ordinaria

En caso de no superar tampoco el módulo en la primera evaluación final, se deberá acudir a la segunda evaluación final (junio) con las evaluaciones no superadas (evaluación completa).

La nota obtenida en esta prueba pasará a constituir el 80% de la valoración que se atribuye a las pruebas objetivas, manteniéndose el 20% de las actividades de evaluación continua realizadas a lo largo del curso.

5.5. Prácticas fraudulentas

En caso de sorprender a algún alumno/a realizando prácticas fraudulentas se aplicará lo contenido en el documento de "*Normas sobre Prácticas Fraudulentas*" aprobado por el Departamento de Comercio y Marketing del IES Las Llamas y recogido en el Proyecto Curricular de la familia de Comercio y Marketing.

Prácticas fraudulentas en el proceso de evaluación.

Se consideran prácticas fraudulentas en las pruebas de evaluación o en la presentación de trabajos académicos evaluables en el Departamento de Comercio y Marketing del IES "Las Llamas" las siguientes conductas:

- 1. Copiar los escritos de otros compañeros en los exámenes y otras pruebas de evaluación del procedimiento de aprendizaje del estudiante.
- 2. Transmitir a otros compañeros información, por vía oral o escrita y por cualquier medio, incluidos los electrónicos, durante la realización de un examen o prueba de evaluación que deba realizarse individualmente y que se refiera al contenido de la prueba, con el fin de defraudar.
- 3. Realizar un examen o prueba de evaluación de cualquier tipo suplantando la personalidad de otro estudiante, así como concertar o aceptar dicha actuación por parte del suplantado.

- 4. Utilizar materiales escritos no autorizados o medios telefónicos, electrónicos o informáticos para acceder de manera fraudulenta a datos, textos o informaciones de utilización no autorizada durante una prueba de evaluación y relacionados con la misma.
- 5. Mantener encendidos y al alcance cualesquiera medios telefónicos, electrónicos o informáticos durante la realización de una prueba evaluable, salvo que por el profesor se haya expresado la posibilidad de hacer uso de ellos durante el desarrollo de la misma.
- 6. Introducir en el aula de examen o lugar de la prueba de evaluación dispositivos telefónicos, electrónicos o informáticos cuando haya sido prohibido por los profesores responsables de las pruebas.
- 7. Acceder de manera fraudulenta y por cualquier medio al conocimiento de las preguntas o supuestos prácticos de una prueba de evaluación, así como a las respuestas correctas, con carácter previo a la realización de la prueba, y no poner en conocimiento del profesor responsable el conocimiento previo casual de dicha información.
- 8. Acceder de manera ilícita o no autorizada a equipos informáticos, cuentas de correo y repositorios ajenos con la finalidad de conocer los contenidos y respuestas de las pruebas de evaluación y de alterar el resultado de las mismas, en beneficio propio o de un tercero.
- 9. Manipular o alterar ilícitamente por cualquier medio las calificaciones académicas.
- 10. Negarse a identificarse durante la realización de un examen o prueba de evaluación, cuando sea requerido para ello por el profesor responsable.
- 11. Negarse a entregar el examen o prueba de evaluación realizado cuando sea requerido para ello por el profesor responsable.
- 12. Plagiar trabajos, esto es, copiar textos sin citar su procedencia o fuente empleada, y dándolos como de elaboración propia, en los textos o trabajos sometidos a cualquier tipo de evaluación académica.
- 13. Cambiar o retocar textos ajenos para presentarlos como propios, sin citar su procedencia, en cualquier trabajo sometido a evaluación académica.
- 14. Infringir cualesquiera otras normas establecidas con carácter obligatorio para la realización de los exámenes o pruebas de evaluación por parte del profesor responsable.

En todo caso, esta programación se remite al NOF (normas de organización y funcionamiento del centro).

6. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS PARA SUPERAR EL MÓDULO.

Se consideran imprescindibles para ser evaluado positivamente los siguientes contenidos:

- 1- Determinación de los distintos modos y medios de transporte:
 - Transporte por carretera. Marco normativo.
 - Transporte ferroviario. Redes de infraestructura. Marco normativo.
 - Transporte marítimo. Marco normativo.

- Transporte aéreo. Marco normativo.
- Variables del transporte.
- Mercancías peligrosas. Marco normativo.
- Normas UNE de la calidad de la gestión del transporte público.
- Organismos públicos y empresas públicas del transporte.
- 2- Selección de los modos y medios de transporte y de las rutas óptimas:
 - Combinación de diferentes modos de transporte. Tipología de empresas y servicios.
 Transporte multimodal. Marco normativo.
 - Plataformas logísticas.
 - Puntos físicos de origen y destino.
 - Terminales de carga y puntos de frontera.
 - Características de carga.
 - Operativa de carga.
 - Selección de rutas. Optimización.
- 3- Elaboración y cumplimentación de contratos de transporte:
 - Contrato de transporte. Aspectos generales.
 - Clases de contrato según el medio de transporte utilizado.
 - Sistemas de responsabilidad. Transferencia de riesgos.
 - Daños resarcibles.
 - Los sujetos del contrato de transporte.
 - Agentes en el transporte internacional: agentes transitarios, agentes de aduanas, agentes marítimos, corredores marítimos (shipbroker), corresponsales y delegados.
 - Técnicas y tarifas de transporte. Componentes.
 - Costes: cálculo y control.
 - Transferencia de riesgos. Cámara de Comercio Internacional (ICC).
 - Términos internacionales de comercio.
- 4- Determinación de los elementos que garantizan la integridad y el tránsito de las mercancías:
 - Integridad física de mercancías. Unidades de transporte y embalajes.
 - Riesgos de la fase del transporte.
 - Protección física de mercancías y tipos de embalaje.
 - Contenedores.

- Tipos de contenedores: aéreos y marítimos.
- Palés aéreos y marítimos.
- Normativa sobre la consolidación y la compatibilidad de productos.
- Manipulación y estiba de mercancías.
- Marcas. Códigos de barras.
- 5- Formalización y gestión de la documentación de las operaciones de transporte internacional:
 - Documentación de operaciones de transporte según el modo elegido.
 - Documentación de operaciones de transporte de mercancías especiales.
 - Organismos de inspección.

Secuenciación de las fases del transporte:

- Sistemas de información y comunicación. Sistemas de intercambio de información.
- Variaciones producidas en la ruta.
- Indicadores de calidad y medidas correctoras.
- 6- Tramitación del seguro de las mercancías durante el transporte:
 - Protección jurídica de las mercancías. El seguro en el transporte internacional de mercancías.
 Marco legal.
 - El contrato de seguro. Características esenciales. Elementos.
 - Tipos de pólizas de seguro según la modalidad de transporte.
 - Selección de la póliza más adecuada en función de las condiciones del contrato de compraventa y los incoterms.
 - Procedimiento de gestión y contratación de la póliza. Documentación.
 - Actuación en caso de incidencia o siniestro.
 - Utilización de las herramientas informáticas para la gestión de seguros.